

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16568** *COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, 112, segundo derecha, el próximo día 28 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011, y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, aquellos accionistas que posean 60 o más acciones, inscritas en el Libro Registro de Accionistas, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- El Administrador Único Interprovincial, Sociedad Limitada, Felipe Cosmen Menéndez-Castañedo.

ID: A120039247-1